

LOS EXTRANJERISMOS EN EL PORTUGUÉS BRASILEÑO: NOTAS SOBRE UNA POLÉMICA

Ballesteros, Alejandro
Facultad de Lenguas, UNC
Córdoba, Argentina
alejandroballesteros@yahoo.com

Resumen

El discurso social brasileño sobre la lengua se caracteriza por la productividad de las polémicas que suele presentar. Una de ellas es la referida a los extranjerismos, con posiciones lingüísticas y políticas encontradas respecto de la lengua nacional y sus relaciones con otras lenguas. El punto más destacado de esta polémica giró en torno al proyecto de ley 1676/1999, de autoría del entonces diputado federal Aldo Rebelo, para la promoción, protección y defensa del portugués y para la regulación del uso de palabras provenientes de lenguas extranjeras –especialmente del inglés– en todo el territorio brasileño. El proyecto, que no llegó a convertirse en ley, despertó múltiples manifestaciones de lingüistas de universidades brasileñas que vieron desatendido el campo de su saber experto sobre la lengua. Como resultado de la polémica desatada quedaron dos libros de relevancia para la comprensión del discurso social brasileño sobre la lengua y para la aproximación al posicionamiento glotopolítico de muchos de los lingüistas brasileños más destacados respecto de una problemática a la vez académica y social, lingüística y política, institucional y nacional. Esos libros son *Estrangeirismos. Guerras em torno da língua* (2001), organizado por Carlos Alberto Faraco, y *A linguística que nos faz falhar. Investigação crítica* (2004), organizado por Fábio Lopes da Silva y Kanavillil Rajagopalan. Nos proponemos centrarnos en el posicionamiento lingüístico y político de los organizadores de esos dos libros focalizando dos cuestiones: 1) la relación entre lengua y nación y 2) la relación entre los lingüistas y quienes no tienen un conocimiento experto sobre la lengua. Los resultados de nuestra aproximación a los dos libros mencionados procuran destacar cómo en la polémica sobre los extranjerismos en Brasil se imbrican el territorio de la lengua y el territorio de la nación, de qué manera la discursividad social sobre la lengua se abre a la recepción de lo extranjero al tiempo que lo registra como amenaza y, finalmente, cómo la relevancia social de la lingüística y de los lingüistas al mismo tiempo se afirma y es cuestionada desde su propia práctica disciplinar.

Palabras clave: extranjerismos, portugués brasileño, discurso social, lingüística

Introducción

El discurso social brasileño sobre la lengua se caracteriza por la productividad de las polémicas que suele presentar, particularmente respecto de la defensa de la norma lingüística, la estigmatización de los usos que se apartan de ella y los intentos regulatorios de la interacción lingüística misma de los hablantes. La emergencia de estos tópicos generalmente muestra el enfrentamiento entre posiciones prescriptivas impregnadas de fuerte preconceito lingüístico y posiciones de base científica, de descripción de la lengua fundada en el relevamiento y el análisis de datos empíricos y con sustento teórico explícito, además de, muchas veces, con una actitud combativa, reivindicadora de trazos lingüísticos socialmente estigmatizados.

La noción de “preconceito lingüístico” es corriente desde la publicación de *O preconceito linguístico. O que é, como se faz* (1999) de Marcos Bagno, reeditado por su autor como nuevo libro, con ampliaciones y modificaciones diversas, en 2015. En apretada síntesis, lo que define el preconceito lingüístico es la repetición de lugares comunes acerca de lo que es

correcto y lo que es incorrecto en la lengua, sin tomar en cuenta el enorme trabajo descriptivo realizado en las últimas décadas por la sociolingüística brasileña y, más recientemente, por la gramática descriptiva del portugués brasileño (Perini, 2010; Castilho, 2010; Bagno, 2012). Lo distingue, además, que nunca es solo preconcepción lingüística, sino también y básicamente preconcepción social: ciertos usos lingüísticos son estigmatizados porque los hablantes que los ostentan son socialmente estigmatizados, al tiempo que los usos prestigiados son los de las franjas sociales históricamente más acomodadas. En el caso que nos ocupa, la polémica sobre los extranjerismos, el preconcepción se hace presente en el desconocimiento de las condiciones de vida normales de las lenguas, que siempre están en contacto con otras lenguas en una determinada situación geopolítica, y en el intento regulatorio de la circulación social de vocablos extranjeros, en particular los provenientes del inglés. En la polémica se suma, además, la frecuente asociación entre defensa de la lengua nacional y defensa de la nación, además de cuestiones relativas a la identidad cultural y nacional.

Los extranjerismos son de incorporación rápida y de circulación abundante en el portugués brasileño. La adaptación fonética al portugués, además de razones culturales, favorecen esa incorporación y circulación. El punto más destacado de la polémica sobre los extranjerismos giró en torno al proyecto de ley 1676/1999, de autoría del entonces diputado federal Aldo Rebelo, para la promoción, protección y defensa del portugués y para la regulación del uso de palabras provenientes de lenguas extranjeras, y en particular del inglés, en todo el territorio brasileño. El proyecto, que quedó conocido por el nombre de su impulsor y que no llegó a convertirse en ley, despertó múltiples manifestaciones de lingüistas de universidades brasileñas que en general declararon ver desatendido el campo de su saber experto sobre la lengua en un momento que requería que ese saber fuese tomado en consideración.

El proyecto de ley del diputado Aldo Rebelo (reproducido como anexo en Faraco, 2001: 177-181), después de declarar con base en la Constitución Federal que la “lengua portuguesa” es el idioma oficial de la República Federativa de Brasil y que constituye un bien de naturaleza inmaterial integrante del patrimonio cultural brasileño, afirma que esa lengua es un elemento de integración nacional, que es necesaria para la definición de la soberanía de Brasil como nación y que a la Academia Brasileira de Letras corresponde el papel de ser su guardiana. Vemos aquí la enunciación de un vínculo fuerte entre lengua y nación y una afirmación categórica de la necesidad de custodiar la lengua como se lo hace con la nación, con la implícita identificación de las fronteras territoriales con las fronteras lingüísticas. Avanzando en su articulado, el proyecto declara que el uso de palabras o expresiones extranjeras será considerado lesivo para el patrimonio cultural brasileño y punible en forma de ley y prevé sanciones administrativas, tanto para personas físicas o jurídicas, como públicas y privadas. La reacción de los lingüistas brasileños fue inmediata y por diversos medios; una de las acciones de mayor impacto fue un breve y contundente requerimiento de los lingüistas dirigido al senado de la República; ese texto (reproducido como anexo en Faraco, 2001: 187-188), firmado por quienes en ese momento ocupaban las presidencias de la ABRALIN (Associação Brasileira de Linguística), de la ALAB (Associação de Linguística Aplicada do Brasil) y de la ANPOLL (Associação Nacional de Pós-Graduação em Letras y Linguística), destaca la necesidad de definir una política lingüística nacional al tiempo que subraya los defectos del proyecto de ley 1676/1999, además de los peligros que conlleva. Así, los lingüistas brasileños cuestionan la repetición del mito de la unidad lingüística brasileña, que constituye una de las bases del preconcepción lingüístico que impera en el país, objetan la restricción del derecho a la expresión de la diversidad de etnias que componen la sociedad brasileña –multiétnica y multilingüe–, la interferencia negativa en procesos normales de expansión del vocabulario, la atribución inadecuada de funciones a la Academia Brasileira de Letras y el desconocimiento de cuáles son las instituciones que efectivamente aportan al conocimiento sistemático del portugués brasileño. Concluyen que el proyecto de ley traería perjuicios a la cultura lingüística del país y solicitan ser oídos en audiencia pública.

Como resultado de la polémica desatada quedaron, entre otras producciones discursivas, dos libros de enorme importancia para la comprensión del discurso social brasileño sobre la lengua y para la aproximación al posicionamiento glotopolítico de muchos de los lingüistas brasileños más destacados respecto de una problemática a la vez académica y social, lingüística y política, institucional y nacional. Esos libros son *Estrangeirismos. Guerras em torno da língua* (2001), organizado por Carlos Alberto Faraco, y *A linguística que nos faz falhar. Investigação crítica* (2004), organizado por Fábio Lopes da Silva y Kanavillil Rajagopalan. Nos proponemos centrarnos en el posicionamiento lingüístico y político de los organizadores de esos dos libros focalizando dos cuestiones: 1) la relación entre lengua y nación y 2) la relación de los lingüistas con quienes no tienen un conocimiento experto sobre la lengua, o en términos de Rajagopalan (2003: 129-135), la relación entre el lingüista y el lego.

Los dos libros pueden a su vez ser leídos, así como toda la polémica misma, en el campo de problemas de la glotopolítica. Guespin y Marcellesi (1986), sin descartar denominaciones como “política lingüística” o “planificación lingüística”, proponen el término “glotopolítica” para superar la oposición entre lengua y habla y para referir a las representaciones y las acciones –tanto si son deliberadas y explícitas como si no lo son– de una determinada sociedad sobre el lenguaje y para abarcar la totalidad de los hechos del lenguaje en los que la acción de la sociedad reviste la forma de lo político. Estos autores destacan la necesidad de políticas que tiendan a cuestionar certezas acerca de la lengua a fin de generar reflexión y debate sobre ella. De este modo, destacan, se puede favorecer una política democrática de la lengua, puesto que las medidas que atañen a la lengua solo son eficaces si cuentan con la convicción de los hablantes. El conocimiento lingüístico aporta a los hablantes la libertad y los fundamentos necesarios para tales medidas, por ello se vuelven necesarias acciones de difusión del conocimiento experto. En este punto se vuelve relevante el rol glotopolítico del lingüista, de quien es deseable que sea consciente de las implicancias sociopolíticas de su tarea descriptiva y teórica, además de actuar contra preconcepciones –incluidos los de los propios lingüistas– y avanzar en el conocimiento de la variación y el cambio lingüísticos. Subrayan Guespin y Marcellesi la doble determinación entre lengua y sociedad: la lengua actúa sobre la sociedad en la identificación lingüística, por ejemplo, al tiempo que la sociedad actúa sobre la lengua en la planificación lingüística o en el establecimiento de una norma o de un estándar lingüístico o en las decisiones respecto de lenguas o variedades minorizadas, por ejemplo, todos procesos en los que la lengua requiere de una serie de instancias que son del orden de lo político.

En la polémica de los extranjerismos que venimos refiriendo es clave la intersección de lo lingüístico y lo político. Por un lado puede observarse, por ejemplo, la clara definición política de la lengua en el proyecto de ley, la asociación directa entre lengua e identidad nacional, entre cuerpo lingüístico, cuerpo social y cuerpo de la nación, con un evidente borramiento de diferencias lingüísticas y sociales en el intento de presentar a la nación como una unidad homogénea. El intento de intervención que el proyecto de ley propone, a su vez, desconsidera la necesaria adhesión de los hablantes, cuya actividad discursiva aspira a legislar. Por su parte, las asociaciones de lingüistas reclaman, y ofrecen, la difusión de un saber experto sobre la lengua, y dan al mismo tiempo por hecho que los hablantes adherirán a esa difusión, sin prever, por ejemplo, que puedan resistirse a un cuestionamiento de sus ideas naturalizadas sobre la lengua. Sobre estas problemáticas, los organizadores de los dos libros que nos proponemos considerar brevemente despliegan argumentos que los diferencian.

El libro organizado por Faraco busca destacar ya desde su título el posicionamiento político que los extranjerismos provocan con su mera existencia al colocar enfrentados a quienes quieren defender la pretendida pureza de la lengua, asociada con la independencia cultural de una nación, y a quienes por el contrario defienden el derecho de los hablantes a cambiar la lengua. La compilación se orienta a sostener que la lengua simplemente cambia –en el caso particular estudiado, por la incorporación de extranjerismos–, sin que ello implique peligro de pérdida de su identidad ni de la soberanía nacional sino, por el contrario, garantizando la vitalidad de la lengua al adaptarse a las necesidades de los

hablantes en un mundo que también cambia. El aislamiento proteccionista de la lengua – además de ser poco factible– pondría en riesgo esa vitalidad. De este modo, la visión científica de los lingüistas pone en perspectiva el mito de la pureza lingüística y muestra que ciencia y política se entrelazan a propósito de la lengua.

Por su parte, el libro de Lopes da Silva y Rajagopalan tiene una historia curiosa en relación con el tema mismo de la relación del portugués con el inglés, puesto que su punto de partida es un artículo publicado inicialmente por Rajagopalan en inglés en la revista *Journal of Language and Politics*, en el año 2002, sobre la polémica generada por el proyecto de Aldo Rebelo. Para el libro de 2004 ese artículo fue traducido al portugués y enviado a quienes – lingüistas, políticos, periodistas, personas no especializadas en lingüística– tuvieron participación en la polémica, incluido el propio autor del proyecto de ley, para que escribieran una respuesta, de la que a su vez Rajagopalan daría una devolución. Así, el libro se compone del artículo traducido, seguido de las respuestas recibidas y, por último, de un nuevo texto de Rajagopalan.

Desde la lingüística crítica, Rajagopalan trae a la discusión una idea que no había sido planteada antes: la necesidad de tomar en cuenta la opinión del lego –es decir, del no especialista en lingüística– sobre cuestiones de lengua, concretamente en este caso sobre la lengua nacional y su relación con las lenguas extranjeras. Defiende también que los lingüistas precisan propiciar el diálogo con el lego desde una modalidad que no sea la divulgación de un saber experto desde un lugar de superioridad, para lo cual, agrega, la lingüística precisa rever su mandato fundador de construir su saber de espaldas a las representaciones sociales sobre la lengua.

La relación entre lengua y nación

Faraco destaca que el sintagma “guerras en torno de la lengua” en el título del volumen que compila y del artículo de su autoría que incluye en él obedece a la intención de destacar los enfrentamientos que la noción misma de lengua supone. Destaca que la lengua está circundada y atravesada por innumerables discursos y que la delimitación de lo que se entiende por lengua, tanto en el interior de la actividad científica como fuera de ella, resulta de prácticas discursivas complejas y heterogéneas, que tanto pueden complementarse e iluminarse entre ellas como contradecirse y rechazarse unas a otras. Escribe: “[...] A esses encontros e confrontos podemos atribuir a denominação de guerras discursivas em torno da língua” (Faraco, 2001: 38). A criterio de Faraco, el proyecto de ley de Aldo Rebelo y las voces que se hicieron oír a favor de él, a pesar de las buenas intenciones que puedan reconocérseles, muestran lo peor del discurso social sobre la lengua en Brasil, un discurso marcado por la xenofobia, el nacionalismo y el autoritarismo, al punto de que no duda en compararlo con casos históricos como la legislación lingüística de Franco en España y de Mussolini en Italia. Afirma: “Há, no projeto, um indisfarçável desejo de controle social da pior espécie, daquele que, ignorando a heterogeneidade, e a dinâmica da vida cultural, quer impor o homogêneo e o único” (Faraco, 2001: 45). Vemos así que las “guerras discursivas” a que refiere el autor no solo comprenden cuestiones lingüísticas, ni tampoco solo de política lingüística, sino que implican nociones de cómo se entiende la cultura nacional, y en última instancia a la nación, y su relación con otras naciones.

Observamos, entonces, que en la letra del proyecto de ley sobre los extranjerismos está presupuesta no solo la pureza de la lengua nacional sino también de la nación misma, en términos no solo lingüísticos sino también de etnia, además de presuponer el desconocimiento de la diversidad cultural de la nación y de su interacción con otras naciones y otras lenguas. El mito de la unidad, de la homogeneidad, de la ausencia de conflictos de orden lingüístico, cultural y social, unido al deseo de control de las fuerzas que puedan favorecer el contacto y la diversidad, cuentan entre las razones que el proyecto de ley apoya y a la vez lo sustentan. En la discursividad social de la que el proyecto de ley surge, el contacto del portugués –concebido a su vez como una continuidad sin rupturas del portugués europeo– con otras lenguas es evaluado como un peligro para la lengua nacional y para la nación, a las que se desea preservar puras, homogéneas e incontaminadas.

Los argumentos del proyecto de ley y de su justificativa en contra de la “invasión” del portugués por el inglés norteamericano como consecuencia de la globalización no deben impedir dimensionar los postulados de pureza, homogeneidad y ausencia de conflictos culturales y sociales. Como fue señalado en su momento por diversos lingüistas brasileños, el fortalecimiento del portugués en Brasil, meta en sí deseable, no pasa por la defensa de la lengua de una supuesta invasión extranjera, sino por políticas educativas y económicas, entre otros muchos factores, que puedan posicionar al país de otra forma tanto en su interior como en el orden internacional.

Pasando al libro organizado por Lopes da Silva y Rajagopalan, haremos solo algunas referencias al texto de Rajagopalan, “Línguas nacionais como bandeiras patrióticas, ou a linguística que nos deixou na mão”, que abre el volumen y que trae al debate la relación entre lengua y nación ya desde su título. La lingüística que nos abandonó o no nos sirvió, o no supimos usar, es para Rajagopalan aquella que no puede dar respuesta convincente a las representaciones sociales de la lengua que la ven como una bandera patriótica, con todo lo que tales banderas suelen mover en un pueblo. Ante tales representaciones sociales, la respuesta de los lingüistas no ha de ser, argumenta Rajagopalan, simplemente señalar lo equivocadas que aquellas están; por el contrario, la situación demanda un diálogo, una interacción con el lego que a lingüística le cuesta entablar.

Rajagopalan (2004: 14-16) observa que la presencia en el portugués de extranjerismos procedentes del inglés es desigual en los distintos dominios de la cultura, en algunos de los cuales ha acontecido literalmente una incorporación masiva que se ha resistido a sus posibles equivalentes vernaculares: tal es el caso del vocabulario asociado a internet y a la tecnología computacional. El autor toma en consideración cuestiones geopolíticas, resalta etapas de las relaciones internacionales entre Brasil y Estados Unidos, destaca que las clases media y alta brasileñas se han mostrado marcadamente sensibles, aunque ambivalentes, a las relaciones Norte-Sur y prefieren verse en una relación de continuidad con Europa. La ambivalencia se da en que, al tiempo que abrazan la expansión del inglés, la ven como una posible amenaza a la propia sobrevivencia del portugués en Brasil y a la misma identidad nacional. Escribe el autor:

[...] mais e mais pessoas ficam alarmadas com a perspectiva de o português perder sua identidade em função da incessante anglicização, dos empréstimos linguísticos massivos e do uso indiscriminado do inglês, mesmo onde a utilização do vernáculo poderia perfeitamente dar conta do recado. Em certos círculos, essa situação pode mesmo degenerar em histeria de massa, até porque os sentimentos mais ardentes estão sendo o tempo todo fomentados por uma mídia sedenta de notícias e por um punhado de entusiastas bem-intencionados, mas mal aconselhados. (Rajagopalan, 2004: 16)

En el marco de esa discursividad social señalada por Rajagopalan surge y se inserta el proyecto de ley de Aldo Rebelo, y allí obtiene sus adhesiones y sus rechazos. El texto de Rajagopalan es no solo lúcido sino complejo, porque juega –por ejemplo– con diferentes posiciones del enunciador respecto de la problemática tratada: por momentos parece adherir a la idea de planificación lingüística prevista en el proyecto de ley, y en otros momentos adopta un posicionamiento claramente adverso a él por los peligros que implica en su modo de entender la lengua y la cultura, la diversidad y el dinamismo tanto de la lengua cuanto de la cultura y la sociedad. El riesgo es el deslizamiento que se produce entre purismo lingüístico y purismo étnico y homogeneidad cultural. Rajagopalan (2004: 31) señala diversos casos de acción de políticas lingüísticas en defensa de la lengua nacional respecto de influencias extranjeras; menciona casos en la España franquista, en la Italia fascista, en la Alemania nazi, en el Brasil del siglo XIX, casos recientes en Francia y en Estados Unidos; observa que el estandarte de la lengua es levantado como afirmación de la nacionalidad y la integridad nacional cada vez que hay una supuesta amenaza externa. Destaca: “Um grande número de estudiosos observou que aqueles que reúnem forças para promover uma língua nacional contra supostas ameaças externas frequentemente fazem reivindicações em nome da linguagem que ignoram olímpicamente as mais bem documentadas evidências [...]” (Rajagopalan, 2004: 32).

En ese punto es donde se vuelve necesaria la intervención de los lingüistas, aunque con modalidades que aun la lingüística no ha podido definir más allá de los intentos de divulgación de su saber experto y de reclamar que su voz sea tomada en cuenta.

La relación entre lingüistas y legos

La polémica de los extranjerismos desatada en torno al proyecto de ley de Aldo Rebelo mostró el abismo que existe entre los lingüistas y no lingüistas en sus representaciones y en su discurso sobre la lengua, la ausencia total de diálogo entre el saber experto sobre la lengua y lo que el sentido común dice sobre ella. Faraco observa al respecto un claro antagonismo y afirma respecto de Brasil que: “[...] as pessoas em geral não têm acesso a uma crítica ao dizer mítico sobre a língua e este, então, continua a reinar soberano. Em termos de língua, ainda vivemos numa fase pré-científica e, portanto, dogmática e obscurantista” (Faraco, 2001: 39). Subraya que, a pesar de su enorme producción descriptiva y crítica, la lingüística y los lingüistas permanecen invisibles e inaudibles para la sociedad brasileña en general. En ese sentido, un efecto inesperado y positivo del proyecto de ley fue el de poner a los lingüistas en pié de guerra para hacer oír el discurso científico sobre la lengua (Faraco, 2001: 46). La cuestión de la lengua, quedó en evidencia, no es apenas una cuestión lingüística sino también política. Escribe Faraco (2001: 47): “Aos linguistas, coloca-se o desafio de trabalharem essas questões fundamentalmente políticas e de buscarem meios para projetar sua voz, contribuindo, assim, para a instauração de uma necessária guerra cultural entre os discursos que dizem a língua no Brasil.”

A pesar del énfasis en la ineludible dimensión política del hacer científico del lingüista, puede observarse en Faraco que el acercamiento entre los lingüistas y la sociedad en general ha de venir por el lado del reclamo de los lingüistas para que su voz sea escuchada y su saber tomado en cuenta, como de hecho en alguna medida consiguieron, en parte gracias al libro del propio Faraco, en el debate parlamentario del proyecto de ley de Aldo Rebelo. Es decir, el aporte de los lingüistas ha de canalizarse en el decir a la sociedad en general que no sabe qué es y cuáles son las condiciones de vida de una lengua y de ofrecerle, consecuentemente, una difusión de un saber científico experto sobre el asunto.

Rajagopalan va más allá y ve que lo que está en juego es la supervivencia misma de la lingüística, de su relevancia social, y la necesidad de que los lingüistas revean los mandatos fundadores de la lingüística, que se constituyó como ciencia rechazando el sentido común y desinteresándose de las representaciones sociales no científicas sobre la lengua. Escribe:

É precisamente por causa de sua decisão prévia de distanciar-se do pensamento das pessoas comuns que muitos linguistas ficam completamente perdidos quando convocados a abordar problemas de relevância e urgência social e política [...] Em outras palavras, os linguistas teoricamente orientados gostariam, ao que parece, de ter duas coisas: de um lado, estão prontos a negar que seus empreendimentos tenham qualquer vínculo com o modo como os falantes, individual ou coletivamente, vivem sua realidade cultural e linguística; de outro, eles querem que todos aceitem que as preocupações práticas que envolvam a linguagem tenham que se basear no que eles, os teóricos, dizem sobre o tema – a despeito de sua alegre despreocupação diante de qualquer assunto de ordem prática [...] (Rajagopalan, 2004: 34).

En el juego enunciativo propio de su texto, Rajagopalan refiere en el segmento arriba transcrito a “los lingüistas”, colocándolos como una tercera persona. Párrafos más adelante refiere al mismo colectivo profesional como “nosotros, lingüistas” y defiende la necesidad de una mirada crítica:

O único modo pelo qual nós, linguistas, podemos contribuir para os temas práticos que envolvam a linguagem é adotar um olhar crítico diante de nossa própria prática. Nunca é tarde demais para começar a fazer um exame de consciência e perguntar a nós mesmos se, por atos ou omissão, não nos desviamos da responsabilidade de ver a linguagem como um fenômeno social, com todas as implicações políticas e ideológicas que daí decorrem. (Rajagopalan, 2004: 35).